



La **Asociación FLOBANA** nació en el año 2005 con el fin general de promover la acreditación (auto-regulación) de la Terapia Floral, así como el estudio y difusión del Sistema Floral de Bach (y otros sistemas de esencias florales). Registrada en la Comunidad Foral de Navarra, admite socios de otros ámbitos geográficos. Ello porque uno de los fines particulares en los que desea centrar sus esfuerzos, es en la promoción y acreditación de la figura del **Práctico en Flores de Bach** o Terapeuta Floral, con el objetivo de que pueda contribuir a la legitimación social de esta profesión.

Dentro de los fundamentos que sostienen nuestra forma de entender la Terapia Floral destacan las siguientes ideas:

- 1) El **Sistema Floral de Bach es el sistema base de la Terapia Floral**, por diferentes razones, por ser el más conocido y experimentando; pero principalmente por considerar que es el sistema floral que, abarcando las emociones básicas del ser humano, es en sí mismo un sistema completo, idóneo para iniciarse en el auto-conocimiento y proceso personal.
- 2) El Terapeuta Floral ha de conocer en profundidad **la obra del Dr. Edward Bach**, descubridor de los remedios florales que tienen su nombre, ya que **la terapia floral no es una práctica simplemente prescriptiva**.

El motivo de la vida, para el Dr. Bach, es el aprendizaje. Para ello nos revestimos de una personalidad tipo que nos va a facilitar el aprendizaje de unas determinadas lecciones que tienen que ver con el crecimiento personal y desarrollo espiritual. Todos tenemos un Alma o Ser Superior que guía la personalidad, en la dirección de este aprendizaje trascendente. Cuando la personalidad se desvía del camino trazado por el Alma, surge el conflicto que posiblemente cristalizará en una enfermedad somática. Precisamente, los signos y síntomas de la misma serán el aviso de que algo no funciona (la conexión Alma-personalidad) y debe ser reconducido. De manera que la enfermedad no se erige aquí como un castigo, sino como la oportunidad de rectificar una actitud, creencia o percepción equivocada. Así los remedios florales actúan ayudando a la re-conexión entre Alma y personalidad.

- 3) Por lo anterior entendemos que **el modelo básico para prescribir las esencias florales en consulta es la entrevista** (en sentido amplio del término). Otras formas de diagnóstico pueden, por supuesto, ser válidas, pero en un lugar complementario.
- 4) Asimismo entendemos que **la incorporación de otros sistemas florales a la Terapia Floral no ha hecho sino enriquecer las posibilidades terapéuticas y de auto-ayuda de esta terapia de crecimiento personal**.

- 5) Las esencias florales pueden ser utilizados –con una adecuada formación- para la **auto-ayuda** y ayuda en el entorno cercano por todos, como así deseara el Dr. Bach.
- 6) Lo anterior sin embargo, no es contradictorio con el hecho de que **“dar remedios florales no es lo mismo que utilizar las esencias en un contexto profesional”**. Es así como apoyamos y valoramos el esfuerzo de otras asociaciones en la regulación de la Terapia Floral como oficio. Y es así como esta asociación tiene como fin prioritario el trabajar, mientras lo anterior no sea un hecho, en la **acreditación de la figura del Práctico en Flores de Bach** o Terapeuta Floral, registrados como Miembros Titulares Acreditados. Ello porque entiende que, la difusión de la Terapia Floral empieza en la base, en la formación de aquellas personas que ayudan a otras con las esencias florales en un contexto de consulta.
- 7) La Terapia Floral no es una Psicoterapia ni una Medicina, tienes sus características propias. Pero dado que la administración de los remedios florales se hace **a través de la identificación de los estados emocionales y mentales de la persona**, se hace imprescindible, a nuestro entender, que el Práctico Floral además: (1º) conozca la **dinámica de la relación entrevistado-entrevistador**, y adquiera conocimientos teóricos y las habilidades prácticas que la faciliten; y (2º) haya por sí mismo experimentado las bondades de esta terapia **habiéndose dejado ayudar en su proceso personal**, desde el otro lado, como consultante o paciente.

Siempre podremos auto-diagnosticarnos las esencias florales y ayudar en nuestro entorno cercano en situaciones “agudas”, concretas o puntuales. Pero la mayor fuerza de la terapia floral radica en que los remedios florales son, a nuestro entender, **facilitadores del crecimiento personal**. Hablar de crecimiento personal implica hablar de proceso personal y aquí el auto-diagnóstico tiene sus claras limitaciones, hecho avalado por muchas tradiciones filosóficas, de crecimiento personal y escuelas de psicoterapia, que de una forma u otra trabajan con la idea de **la cadena de la experiencia**.

La Junta Directiva de FLOBANA

1 agosto 2007- Revisado a 25 de mayo 2009